

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **022**

Fecha Estado: 10/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170072900	Ejecutivo Conexo	ORIEL DE JESUS POSADA PULGARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se efectúa control de legalidad. Se requiere a los ejecutantes a fin de que demuestren que tienen la calidad de herederos legitimados y exclusivos para reclamar lo pretendido a través de este proceso ejecutivo conexo, pues lo ordenado en la sentencia proferida el 30 de mayo de 2014 en el proceso con radicado 05001-41-05-005-2013-00384-00, fue ordenado a favor de la herencia del señor ORIEL DE JESÚS POSADA PULGARÍN, es decir, la sentencia no fue proferida a favor de los ejecutantes en específico sino a favor de la herencia. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/03/2023		
05001410500520180089800	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS ARIAS GARCIA	SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/03/2023		
05001410500520180154700	Ejecutivo Conexo	ROBERTO MUÑOZ LOAIZA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Continúa trámite de la ejecución. Se requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210010000	Ordinario	JAIME OSORIO ARBELAEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha de audiencia el día (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	09/03/2023		
05001410500520210051100	Ordinario	PABLO EMILIO CANO PEMBERTY	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR COLOMBIA MAYOR - se fija como nueva fecha de audiencia el día (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	09/03/2023		
05001410500520220034600	Ordinario	JULIAN ARBEY ISAZA RODRIGUEZ	ACIMET S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA (AV)	09/03/2023		
05001410500520220046800	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	JOSE LIBARDO MEJIA	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA (AV)	09/03/2023		
05001410500520220056500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	CONCEPCION GIRALDO GOMEZ	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA (AV)	09/03/2023		
05001410500520220064100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	RAMON ADAN GARCIA GOMEZ	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA (AV)	09/03/2023		
05001410500520220069000	Ordinario	GILMA DEL SOCORRO PEÑA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	09/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)